ACTA DE PRÓRROGA N°3 DE APERTURA DE SOBRES CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N°09/2017 "CONFECCION DE TRAJES Y UNIFORMES PARA EL MRE" CON ID N° 329.209

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Pdte. Franco y Ayolas, piso 9º del edificio Ayfra, siendo las 10:10 hs. Se procede al acto de recepción de los sobres del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N°09/2017 "Confección de Trajes y Uniformes para el MRE", con ID N° 329.209, en presencia del Abog. Rodrigo Irala, Director de la Unidad Operativa y del Abog. Gonzalo Fernández, funcionario de la precitada Dirección.----------

Llegada la hora tope de recepción de sobres fijada para el presente llamado, no se han recepcionado oferta alguna, por lo que no se cumple con lo establecido en el *"Art. 34 de la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", y según lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº 522/2015, 805/2009 y el de no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas".* ----------

En ese sentido, la Convocante considera prudente realizar una prórroga, conforme a los datos que se publicarán próximamente en la ADENDA N°6 al presente llamado, ----------

No habiendo otro tema que tratar, se da por concluido el acto de recepción de sobres, siendo las 10:30 hs., firmado al pie de este documento, en prueba de su conformidad, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

ABOG. RODRIGO IRALA
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Relaciones Exteriores

RI/gf